CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ESTRADA SIFUENTES SABINO
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-037-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / NUEVA REQUENA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 216-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan: 06/09/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 847.83
Consultor/Regente que suscribió el plan: TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 30/06/2011, Término: 01/07/2011
Nro Res. Inicio PAU: 554-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 238-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 024-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 1.98U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Aspidosperma macrocarpon* | *Pumaquiro*		124.45	124.45	124.45	100%	100%
2	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		160.376	160.376	135.253	84,3%	84,3%

Fuente: Resolución N° 238-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Aspidosperma macrocarpon* | *Pumaquiro*	30	26	86,7%
2	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*	31	28	90,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 14:42:30

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.